

La politización de lo doméstico. Regulaciones en torno a la crianza y el cuidado infantil en la gestión de un programa para la primera infancia.

Paz Landeira, Florencia.

Cita:

Paz Landeira, Florencia (2021). *La politización de lo doméstico. Regulaciones en torno a la crianza y el cuidado infantil en la gestión de un programa para la primera infancia*. VI Congreso Asociación Latinoamericana de Antropología. ALA, Montevideo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/florencia.paz.landeira/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pa6z/QBw>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La politización de lo doméstico. Regulaciones en torno a la crianza y el cuidado infantil en la gestión de un programa para la primera infancia

Florencia Paz Landeira
flor.pazlandeira@gmail.com

CEDeSI-EH- LICH-UNSAM/CONICET

ICA-FFyL-UBA

Buenos Aires, Argentina

Resumen

El desarrollo en la primera infancia se ha constituido en una categoría central de intervención en agencias, proyectos y narrativas vinculados al desarrollo y la modernización que, en América Latina, a su vez se condensan en el objetivo de combatir la denominada “transmisión intergeneracional de la pobreza”. De esta forma, las necesidades y el bienestar infantil – ligados a determinadas nociones e indicadores acerca del cuerpo, el crecimiento y el desarrollo- parecen sustentar una serie de programas e iniciativas de gobierno que buscan intervenir sobre (y mejorar) las prácticas de crianza dirigidas hacia los/as niños/as más pequeños/as en el núcleo familiar. En esta ponencia, indago en la experiencia de implementación local y la gestión cotidiana de un programa nacional de acompañamiento a la crianza en un municipio del Área Metropolitana de Buenos Aires. Tomo como punto de partida el período abierto en 2016, a partir de una nueva gestión de gobierno en el Ejecutivo nacional y de un proyecto de financiamiento por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, que marcó un viraje en los lineamientos del Programa, inaugurando la visita domiciliaria como estrategia de intervención privilegiada. A partir de un abordaje etnográfico, me propongo iluminar los universos relacionales concretos en los que dichas prácticas de crianza se inscriben –usualmente homogeneizados en los programa de gobierno bajo la categoría de “sectores vulnerables”- y analizar las variadas formas en que estas categorías y enfoques son apropiados, resignificados y contestados por parte de los/as propios/as trabajadores/as estatales y por parte de las familias -específicamente, las mujeres madres-destinatarias. Con estas reflexiones, procuro contribuir a las discusiones conceptuales en torno a la categoría de cuidado desde una perspectiva relacional y a su vez repensar analíticamente las demarcaciones entre lo público y lo privado.

Palabras clave: primera infancia; cuidado; mujeres; casas; políticas sociales

Introducción

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación doctoral sobre las regulaciones de la crianza y el cuidado que atraviesan las políticas para la primera infancia y el desarrollo infantil en Argentina. En procesos de amplia profundidad histórica, la crianza y el cuidado de los/as niño/as pequeños/as emergen de forma creciente en los últimos años como un renovado objeto de regulación estatal. A su vez, se configura como un núcleo de debates en los que participan una variedad de actores –decisores políticos, trabajadores/as estatales, especialistas de ONG y organismos internacionales, investigadores científicos y referentes comunitarios- y conjugan argumentos anclados en el enfoque de derechos, en la teoría del capital humano, en las neurociencias, en corrientes psi y en la economía feminista, entre otros. Atravesados por agendas de desarrollo regionales y transnacionales que construyen a la parentalidad como un nodo de intervención central en la protección social y la lucha contra la pobreza, pero también embebidos de las historias institucionales, los balances de poder situados y los ejes de discusión que históricamente se han demarcado como relevantes localmente, estos procesos se constituyen en un prisma para indagar en el cambiante y persistente lugar de las familias y la maternidad –y las sensibilidades y economías morales ligadas a ellas- como espacio privilegiado de gobierno. A su vez, renueva interrogantes acerca de cómo demarcar las responsabilidades asociadas a la provisión de cuidado para niños/as, qué institucionalidad estatal es la pertinente y apropiada, de qué maneras garantizar el bienestar y desarrollo infantil adecuado y, en términos más abstractos, las delimitaciones y sentidos ligados a lo público y lo privado.

Una de las dimensiones de análisis está relacionada a los modos en que esta agenda se concreta y entreteje con arquitecturas institucionales previas. Para ello, indagué en el Programa Nacional de Primera Infancia y en los procesos de rediseño que se suscitaron a partir del cambio de gestión de gobierno en 2015, el lanzamiento en 2016 del Plan Nacional de Primera Infancia y la firma de un convenio entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, del que depende dicho Programa. El Programa de Primera Infancia fue creado en el 2006, tras la sanción de la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA), con el objetivo de acompañar y fortalecer en sus capacidades de crianza a familias en situación de vulnerabilidad social a cargo del cuidado de niños/as de 0 a 4 años, a los fines de garantizar el desarrollo infantil integral. En sus inicios, la modalidad de trabajo consistía en la creación de espacios comunitarios cuyo objetivo central era repensar pautas de crianza y trabajar en la interacción

adulto-niño, a través de instancias lúdicas y recreativas que partieran de reconocer y valorar los saberes y recorridos previos de las destinatarias (mayoritariamente mujeres madres). A su vez, a partir de este énfasis en lo territorial y lo comunitario, pretendía contribuir a la constitución de los sistemas de protección de derechos de NNyA locales, en virtud de la reciente sanción de la 26.061. Estos espacios -organizados en torno a algún eje temático, tal como lactancia materna, alimentación saludable, primerísimos lectores- eran coordinados por facilitadoras del barrio junto a los coordinadores del programa en territorio.

La figura de las facilitadoras es heredera de la de las manzaneras, nombre que alude a la estructura de mujeres voluntarias creadas en la década de 1990, a los fines de implementar programas sociales en barrios con necesidades básicas insatisfechas, principalmente el programa alimentario Plan Vida para combatir la morbimortalidad y la desnutrición infantil (Rodríguez Gustá, 2012; Tabbush, 2016). Se trata principalmente de mujeres, identificadas como referentes de la comunidad, con trayectoria y trabajo previo en los barrios y en particular, en temas de infancia. Los/as trabajadores/as técnico-profesionales destacan como elementos importantes que vivan en la misma localidad en la que van a trabajar, que tengan conocimiento y vínculos previos con ese territorio. Son, para muchos/as de los/as trabajadores/as, las primeras destinatarias. En términos sociodemográficos y económicos, son estructuralmente próximas a las familias destinatarias. Si bien no existe en los criterios formales de selección una distinción por género, en la práctica, el 90% de las facilitadoras son mujeres. Por otra parte, las facilitadoras no son, en términos contractuales, trabajadoras del Programa, sino que perciben una beca de capacitación¹ financiada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo a través de convenios de cooperación.

Esta modalidad de trabajo, que devino en nominarse como modalidad comunitaria, fue puesta en cuestión a partir del lanzamiento del Plan Nacional y de la firma con el BID, puesto que éstos postulaban una intervención basada en visitas domiciliarias a las familias, siguiendo modelos impulsados por organismos internacionales con la intención de escalar a nivel nacional experiencias realizadas en otros contextos (Heckman, 2008). Esto abrió un etapa de debate y disputas entre los equipos técnicos del Programa y las nuevas autoridades políticas que, como he analizado en otro trabajo (Paz Landeira, 2021), lejos de ceñirse a la forma de la intervención, abarcó los principios fundamentales que orientaban al Programa. A su vez, estos debates no pueden escindirse de confrontaciones políticas más amplias por el sentido de la

¹ En diciembre de 2019, el monto de la beca rondaba los 100 dólares.

política social y del Estado, y en particular, por el trabajo estatal, en virtud de la perspectiva reduccionista y tecnocrática que enarboló la Alianza Cambiemos a cargo del Ejecutivo Nacional entre 2015 y 2019.

Abordar esta política pública desde su momento “bisagra”, en cuanto a la temporalidad de la transición entre gestiones de gobierno y modalidades de intervención constituyó una estrategia fértil para indagar en las controversias, pero también para matizar miradas dicotómicas que tienden a sobreenfatizar las demarcaciones entre ciclos de gobierno. Por el contrario, de acuerdo a lo relevado, si bien ocurrieron en efecto redefiniciones institucionales, éstas fueron de forma progresiva y negociada, en un proceso que se comprende mejor desde la complejidad y la circulación que desde una mirada vertical, sin por ello desconocer las asimetrías y los conflictos de poder. Desde esta mirada, en este trabajo propongo un desplazamiento hacia los espacios y universos relacionales concretos en que dicha política se despliega que, como mostraré, están atravesados y constituidos por distintas formas de precariedad, a la vez que por amplias redes y prácticas de cuidado, siendo la crianza de niños/as una de las formas que éstas asumen. Propongo indagar en aquello que produjo esta nueva modalidad domiciliaria en terreno y lo que ilumina acerca del carácter político de la domesticidad y de las demarcaciones entre lo público y lo privado. Para ello, me valdré de la perspectiva de las mujeres, principales hacedoras en la gestión de la casa y los cuidados (Motta, 2014; Weiner, 1992), a la vez que destinatarias protagónicas de los programas de crianza o *parenting*.

Los cuidados y lo doméstico

Las preguntas que guían este trabajo y la investigación en que se enmarca son deudoras de un vasto campo de estudios en torno a la administración estatal de la infancia pobre y sus familias (Villalta, 2013), a los procesos de institucionalización de derechos de NNyA (Barna, 2015; Grinberg, 2014; LLobet, 2006, 2014; Magistris, 2016; Villalta y LLobet, 2015) y a las regulaciones del cuidado que atraviesan las interpretaciones y prácticas institucionales de los sistemas de protección de derechos (LLobet, 2021). A su vez, recupera los aportes de aquellos trabajos que han indagado en el lugar de las mujeres en las políticas sociales, en particular en aquellas que las interpelan en tanto madres y responsables primarias del bienestar infantil (Gaitán, 2017; Guy, 1998; LLobet y Milanich, 2018; Molyneux, 2007; Nari, 2004; Pozzio, 2011; Russo, 2010; Tabbush, 2014).

Este trabajo dialoga y pretende aportar a la literatura feminista sobre cuidados. Recupero la definición amplia de Tronto (1993) para pensar al cuidado como todo lo que hacemos para conservar, continuar o reparar el mundo, de manera de vivir en él de la mejor forma posible. En esta sintonía, Comas D'Argemir (2014) ha planteado al cuidado como esencial para la existencia de la vida y su sostenibilidad así como para la reproducción social, en tanto la dependencia es una condición existencial común, problematizando así al mito de la autonomía y el valor de la individualidad. A su vez, recupero los trabajos que han señalado la desigual organización y distribución de los cuidados, como también los modos en que éstos son productores y reproductores de variadas formas de estratificación social (Rodríguez Enríquez, 2015; Esquivel, 2011; Faur, 2014). Para matizar aquellas miradas que tienden a ver al cuidado como meramente reproductor de desigualdades y como una forma de opresión y explotación de las mujeres, es especialmente sugestivo el trabajo de Federici (2018), que señala el carácter dual del cuidado, en tanto es necesario para la reproducción del capital, a la vez que simultáneamente es una práctica que puede fomentar formas de ser y solidaridades sociales que tensionan el carácter explotador y competitivo del capitalismo. Boris (2014) también ha señalado que el cuidado puede ser imaginado como un elemento disruptivo, en tanto implica interdependencia, intimidad y valorización mutua. La etnografía de Kunin (2019) sobre la agencia de las mujeres en espacio rurales de la pampa argentina también constituye un aporte central para pensar a las prácticas y relaciones de cuidado como “una forma de agencia que si bien no busca intencionalmente subvertir las relaciones de género ni alcanzar una autonomía individualizada, se constituye como una forma de agencia relacional, que es producida como resultado de relaciones con los otros” (p.45).

A su vez, identifiqué un potente campo de discusión que ha dado en llamarse “nueva antropología de la casa” que pone en diálogo los análisis sobre relaciones de parentesco y familia con aquellos relativos a la cultura material y objetos de la vida cotidiana. Miller (2001) ha expresado que la casa adquiere significado en la práctica y que forma parte de los procesos cotidianos de creación de sí mismo. En un sentido próximo, Motta (2014) señala que la casa es una práctica, una construcción estratégica en la producción de la domesticidad. A su vez, ha argumentado la idea de la mutabilidad de las casas, que posibilita la transformación de las mismas en lugares cedidos a actividades que exceden las tareas del mantenimiento cotidiano de la vida. Diversos trabajos han indagado las formas en que las casas son centrales en la construcción de relaciones sociales, a partir de la circulación de objetos, personas, chismes y ayudas varias (Pina Cabral, 2014; Pina Cabral y Pietrafesa de Godoi, 2014). En Argentina, Pacífico (2019) ha explorado etnográficamente los procesos de politización de las

casas a partir del desarrollo de formas de organización política colectiva de mujeres de sectores populares en un trabajo inspirador para las reflexiones que aquí se presentan.

A partir de los dilemas prácticos que emergieron en la gestión cotidiana de la modalidad domiciliaria del Programa Nacional de Primera Infancia, en particular acerca del lugar que tienen en éste las casas, tanto “puertas adentro” como “de puertas abiertas”, profundizaré en los procesos de resemantización y politización, como también en el trabajo relacional y las formas de cuidado que ejercen las facilitadoras entre y más allá de los lineamientos propuestos por la intervención.

La opacidad del “puertas adentro”

En el marco de mi investigación, durante el 2019 realicé trabajo de campo en el proceso de implementación del Programa Nacional de Primera Infancia en un municipio del sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, en el que acompañé a un grupo de veinticinco facilitadoras y a los/as dos coordinadores/as territoriales. Una vez por semana se encontraban para compartir situaciones que hubieran surgido en las visitas a las familias y planificar las tareas del grupo. A su vez, en cada mes se realizaron en promedio dos actividades comunitarias y dos encuentros de capacitación sobre distintas temáticas (lactancia materna, parto respetado, construcción de identidad, violencia de género, entre otras), a cargo de los/as coordinadores/as o de alguna oficina estatal especializada. Los barrios en donde el Programa se desarrolla y de donde provienen a su vez las facilitadoras se caracterizan por hogares ‘muy pobres’ e ‘indigentes’, de acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en la Argentina de 2010 (De Grande, 2019) y se trata de barrios que se han conformado a partir de asentamientos y procesos de tomas de tierra. Una proporción considerable de las calles son de tierra, a excepción de aquellas por donde transitan colectivos, aunque no es extraño que estos tengan que modificar sus recorridos de acuerdo a cortes por obras públicas, ferias y mercados callejeros y otros imprevistos. A su vez, por su proximidad con la cuenca Matanza Riachuelo², se trata de una zona que sufre recurrentes inundaciones que, por el grado de contaminación de estos cursos de agua, suelen asociarse a la propagación de infecciones y afecciones, en especial gástricas, respiratorias y dérmicas. Dichas inundaciones no se provocan únicamente por precipitaciones, sino también por el avance de la frontera agrícola y del cultivo de soja (Bertram y Chiacchiera, 2014).

² La cuenca hidrográfica del río Matanza-Riachuelo abarca aproximadamente 2.200 km². Discurren los 64 km de extensión del sistema hídrico integrado por los ríos Matanza y Riachuelo. Se trata de un territorio que cuenta con una alta densidad poblacional. Los datos del último censo arrojan que más de 8 millones de personas habitan la región. Todos sus afluentes se encuentran altamente contaminados.

Un aspecto particular del Programa es que al ser de escala nacional y sin recursos de infraestructura propios, las formas que asume la relación con los gobiernos municipales y otras autoridades locales varía en cada caso. En el municipio en el que realicé trabajo de campo había una alianza a partir de la que el gobierno local le cedía una sala en un edificio público para las reuniones con las facilitadoras y había designado también a una trabajadora municipal del área de desarrollo social para hacer de articulación y poder responder a situaciones emergentes, como también coordinar con los espacios educativos y sanitarios locales para realizar actividades comunitarias. A su vez, fue el gobierno local quien, a través de sus vínculos con organizaciones políticas y barriales, le habilitaba al Programa el “acceso” a los barrios que las facilitadoras recorrían tocando puertas en busca de familias a las que visitar.

En uno de los encuentros semanales, se dio la siguiente situación que permite pensar en los dilemas en torno a la figura de las facilitadoras en las visitas domiciliarias:

Una de las facilitadoras empieza a contar que visitó a una familia, que estaban con algunos problemas de documentación, el hijo más pequeño no tenía DNI y estaba teniendo también problemas para conseguir vacantes en jardines. Comenta que le dijo que podía venir a la dependencia de la ANSES [Administración Nacional de la Seguridad Social] y que estaba averiguando por otro lado por el tema de la vacante, para ver si la podía ayudar. Andrés [uno de los coordinadores del equipo] interviene y se genera una discusión acerca de cuál es la función de ellas como facilitadoras. El modo de hablar de Andrés parece un poco tenso, como si fuera algo que ya han hablado en varias oportunidades y le fastidiara tener que volver a discutirlo. En uno de los afiches que hay en las paredes escribe “Promover vs. Garantizar” y “Llegar vs. Agarrar” y enfatiza que su tarea tiene que ver con lo primero. Que en el caso que traía la facilitadora, ella debía darle los datos y la información a la mujer acerca de cómo tramitar la documentación faltante y dónde consultar por la vacante y que con eso su intervención sobre este tema estaba terminada. Que luego podía seguir el proceso con la familia pero en relación a otros aspectos, aprovechar la circunstancia para preguntarle si hay libros para los chicos en la casa, si comparten los momentos de las comidas, si encuentran tiempo para jugar con sus hijos. Algunas de las facilitadoras asienten, señalan que ellas entienden que es así, pero que tratan de colaborar, que no pueden no hacerlo. A lo que Andrés les responde que está perfecto y que es muy valorable pero que lo hagan como vecinas, no como facilitadoras del Programa³.

Discusiones como ésta se reiteraron en distintas ocasiones de mi trabajo de campo y expresaban discrepancias en torno a la comprensión y las expectativas entre los/as trabajadores/as del Programa y las facilitadoras respecto de aquello que tenía que suceder en las visitas a las familias. Los/as trabajadores/as se esforzaban por demarcar los límites de esta tarea reconociendo la carencia de recursos materiales con los que se despliega esta política, procurando no exponer a las facilitadoras. Enfatizaban la idea de la facilitadora como

³ Registro de campo 17 de julio de 2019.

“puente” y, en todo caso, concentrar el trabajo en las actividades previstas y planificadas por el Programa en su objetivo de problematizar y repensar las prácticas de crianza. Por su parte, las facilitadoras, por sus propios recorridos previos en los barrios, rebasaban continuamente estos límites y se implicaban en tareas que mientras que por un lado les habilitaban una forma de distinción y reconocimiento respecto de sus vecinos/as, a los ojos de los/as trabajadores/as eran leídas como parte de una lógica asistencialista de la que el Programa se quería despegar.

Ese día, quedé con Cristina y su papá Eduardo que me esperaran en la parada del 188 más cercana a su casa para ir a recorrer el barrio La Fuerza y visitar familias. Ella me había indicado cómo era el recorrido del colectivo para estar atenta adónde bajarme. De forma imprevista y sin aviso, el colectivo desvió su rumbo. Le mandé un whatsapp a Cristina, y si bien no estaba segura cuál podía ser la causa del desvío, no pareció sorprenderle. Me dijo que no me preocupara y me indicó un nuevo punto de encuentro. Bajé del colectivo allí y unos minutos después los vi llegar. Cuando les pregunté dónde era su casa, me di cuenta que por el desvío y para que no caminara sola, ellos habían caminado más de veinte cuadras. Después de disculparme y agradecerles, empezamos el recorrido. La zona del barrio a la que fuimos era la más precaria en términos habitacionales y de trazado urbano. Las construcciones eran muy variables, en tamaño y materiales, pero muchas de ellas tenían algún patio o espacio descubierto en el frente o lateral de la casa. La estrategia de Cristina y Eduardo era observar e intentar identificar si veían algún juguete u objeto que podía pertenecer a un/a niño/a. “Eso no falla nunca”, me dijo sonriendo Eduardo. Luego procedían a aplaudir y saludar en voz fuerte. En general, aparecía una mujer con sus hijos/as y si quien respondía al llamado era otra persona de la familia, se ocupaba de que fuera ella quien viniera a atendernos. En esa tarde, solo en una casa se negaron a recibirnos, mientras que en las otras lo hicieron con gusto. La conversación comenzaba con Eduardo o Cristina explicando de qué se trataba el Programa y preguntando si le podían pedir algunos datos. Parte de la tarea de las facilitadoras es completar planillas con datos sociodemográficos, sanitarios y educativos de las familias que visitan. Luego, contaban cuáles eran los ejes del Programa y preguntan si hay alguno que la familia tuviera interés de trabajar, para lo cual se pautaba una próxima visita para desarrollar una actividad para hacer entre los/as adultos/as y los/as niños/as de la casa. En una de las casas, la conversación se prolongó más, porque la mujer que nos recibió nos contó que no estaba pudiendo inscribir a su hijo más chiquito en el jardín y eso a su vez le dificultaba a ella buscar trabajo. Eduardo le pasó los datos del Municipio en donde podía consultar pero también se lo anotó en su planilla para averiguar por otros medios. Hasta ahí, la función de “promoción” de la que hablaba Andrés en el encuentro semanal. Sin embargo, a continuación Eduardo le contó que hacía poco había empezado a organizar en su casa apoyo escolar y que también les daba la merienda a los chicos del barrio, porque ‘la situación está muy complicada’, así que le pasó su dirección y la invitó a llevar a su hijo cuando quisiera⁴.

De esta y otras escenas, emerge un encarnado sentido del compromiso por parte de las facilitadoras, ligado a una forma de cuidado de otros/as; la noción de inevitabilidad que sobrevuela sus prácticas parece aludir a un universo afectivo y relacional que las compromete más allá de lo esperable. Aquello que era visto por los/as coordinadores/as como una implicación emocional excesiva que desborda (Zenobi, 2013) lo previsto por el Programa, para las facilitadoras constituía la materia misma de las tecnologías de sociabilidad (Segato,

⁴ Registro de campo 13 de noviembre de 2019.

2016) de sus barrios, reconociendo el poder que estas prácticas “cargadas” de emocionalidad tienen en la construcción de mundos morales (Pita, 2010).

En este sentido, una de las preocupaciones emergentes en la implementación de la modalidad domiciliaria fue la opacidad de aquello que sucedía “puertas adentro” en las casas de las familias visitadas. Conversando sobre esto con Andrés, el coordinador del grupo de facilitadores/as, él reflexionaba lo siguiente:

Desde el momento en que vos las habilitás a ir a tocar las puertas de las casas con una pechera que dice ‘Programa Nacional de Primera Infancia’, te enfrentás a esa complejidad. Porque hay un margen ahí que se te escapa, vos no podés saber qué pasa adentro de las casas, qué diálogo se plantea con las familias. Pero ese es un problema propio de la modalidad, que antes no tenías, porque en las actividades comunitarias está todo más contenido, o en todo caso si surge una posición que hace ruido tenés espacio para matizarla, problematizarla. Pero en la modalidad domiciliaria, son el Estado entrando a las casas. Con lo que significa también de exposición para ellas⁵.

Se revela, de esta forma, un sentido paradójico en torno a las casas. Mientras que en primera instancia se presentaban como el locus idóneo de una estrategia tendiente a que el Estado llegue a cada vez más lugares, en la práctica emerge como una frontera opaca, un “más allá” del Estado, en el que a su vez éste es encarnado en las facilitadoras, sujetos estructuralmente al margen, excluidas. Esta forma de estatalidad en la que se cruza el umbral de lo que políticamente demarca lo público de lo privado aparece como una fuente de peligrosidad, tanto por la imposibilidad de saber lo que allí ocurre como por la exposición que puede representar para las facilitadoras. Esta sospecha parece reificar cierta construcción de la domesticidad como un espacio privado y familiar, al margen del Estado, pero que es a la vez objeto de intervención. Al respecto, es sugerente la propuesta de Aguilar (2014) respecto de estas concepciones de lo doméstico en las políticas sociales: “El hogar como figura no es sólo el espacio que alberga lo íntimo, sino el lugar donde se prepara a los sujetos para lo público, el eje de articulación entre lo subjetivo y lo colectivo; entre lo individual y lo social” (p.279). Ahora bien, lo que me interesa aquí es desplazarme hacia las formas en que esta modalidad de intervención era experimentada por las facilitadoras –figura mediadora entre el Estado y las familias- y cómo las casas eran movilizadas en su hacer de la política.

En las reuniones semanales, un problema recurrente era dónde realizar las actividades. La respuesta a priori a esta situación era un jardín, espacio para la primera infancia o centro de salud de la zona. Sin embargo, la mencionada “articulación” con el gobierno local para ello se había tornado ineficaz y dilatoria. Andrés me comentaba al respecto que desde el municipio

⁵ Registro de campo 21 de julio de 2019.

eran muy celosos respecto de que ellos/as se comunicaran directamente con las instituciones educativas y sanitarias, entonces quedaban enteramente condicionados a sus gestiones, que usualmente no eran fructíferas. Por lo tanto, una estrategia que idearon desde el grupo de facilitadoras fue ofrecer sus propias casas como espacio para la realización de las actividades. De hecho, todas las actividades comunitarias a las que asistí durante mi trabajo de campo fueron realizadas en casas de las facilitadoras, a excepción de una que se realizó en un jardín comunitario, pero cuya directora era también una facilitadora. Lejos de lo que yo podía suponer en un inicio, solían ser varias las que ofrecían sus casas y la elección de una casa terminaba asumiendo un carácter similar al del reconocimiento. En el siguiente apartado, me pregunto qué se ponía en juego en este “abrir las puertas de la propia casa”, qué sentidos asumía ésta en tanto escenario de una práctica estatal y en qué medida tensionaba las construcciones anteriormente revisadas en torno a la domesticidad.

La politicidad de las casas de “puertas abiertas”

Nos encontramos allí a las 9 de la mañana, está inusualmente caluroso para la época del año. El sol es bienvenido en la casa de Susana, que está emplazada en una calle de tierra y que sufre constantemente inundaciones. Tiene una cocina pequeña con una mesa, dos habitaciones y un baño. Está muy entusiasmada con recibirnos y nos espera con mate y aguas saborizadas. Susana tiene 52 años y vive allí con su marido, una de sus hijas y su yerno (ambos de alrededor de 25 años) y sus dos nietas (de 3 y 7 años), quienes a excepción del marido, están presentes y colaborando con nuestra tarea. Cuando llegamos, la bandera del Programa ya está colgada en las rejas delanteras. Para la actividad preparamos tres estaciones. La primera consiste en una serie de afiches, con escenas dibujadas de cuentos clásicos, con el último afiche en blanco para que los/as niños/as imaginen su propio final. Los afiches los preparamos durante el fin de semana. El de “Los tres chanchitos” lo hicimos Julieta, Marcela, Naia y yo el sábado pasado, mientras tomábamos mate en lo de Marcela. La segunda estación consiste en el armado de títeres con bolsas de papel madera, botones, lana y plasticolas de colores, todos elementos aportados por las propias facilitadoras. La tercera, un “Té literario”, para la lectura de cuentos infantiles en ronda. Las familias están convocadas a las 10 de la mañana, pero nos juntamos una hora antes para preparar el espacio. La convocatoria recayó principalmente sobre Susana, que asegura que van a venir varias familias. Algunas facilitadoras hacen chistes con que tiene a todas las vecinas amenazadas para que vengan. Traemos mesa y sillas para el armado de títeres, pegamos los afiches de los cuentos en una de las paredes, armamos una “plaza blanda” para el espacio de cuentos y colgamos toallas y mantas atadas con cables y sogas para que nos den sombra. Algunas facilitadoras van a comprar facturas y bizcochitos para acompañar el mate. Mientras armamos todo, Susana me cuenta que ella creció en esta misma casa, que vive ahí desde el año 69. La que vive enfrente es su comadre, la de al lado es su amiga de toda la vida. Todos los nenes del barrio son sus “medio-nieto”. Cuando llegaron no había nada -recuerda-, era campo, hasta que de a poco fueron llegando más familias y armando el barrio. Me dice también que ya han hecho otras actividades comunitarias en su casa y siempre viene gente, que para ella es un honor.⁶

6 Registro de campo 25 de septiembre de 2019.

La situación que aquí reconstruyo permite dar cuenta de la dinámica usual de las actividades comunitarias. Para el Programa, el hecho de que se realicen en las casas de las facilitadoras garantiza que éstas movilicen sus relaciones interpersonales y de mutualidad en sus barrios, clave para la efectividad de la actividad. De esta forma, el Programa tiene en la base de su arquitectura institucional la producción de esta figura que opera como un intermediario legítimo entre el Estado y sus destinatarias/os. Mecanismo mediante el cual el Estado se hace presente, al mismo tiempo que se borrea detrás de estos otros actores. Por su parte, para las propias facilitadoras es una ocasión singular en la que performar ante sus vecinos/as su inscripción en el Programa, como ante sus compañeras facilitadoras y los/as coordinadores/as su capital social en el barrio. Ambos aspectos aparecen simbolizados de forma correspondiente en la bandera colgada en la entrada y en que asistan muchas familias.

Esta forma de producción de distinciones y de puesta en valor del “trabajo relacional” (Zelizer, 2009) que las mujeres despliegan en su vida cotidiana quedó también revelada en una ocasión en que la facilitadora que ofreció su casa “no hizo las cosas bien”. En dicha oportunidad, se había organizado un dispositivo de vacunación con el centro de salud, una mesa de Desarrollo Social para la tramitación de la Tarjeta Verde del Plan Más Vida⁷, y las facilitadoras habían preparado juegos para los/as niños/as que asistieran. Sin embargo, pasada la hora de inicio, no había venido nadie. Ante esto, varias facilitadoras decidieron salir a la calle a buscar familias. Una de ellas se acercó al almacén de la cuadra y volvió renegando: “Se tendría que haber pegado carteles en la semana, me dijeron ahí que no estaban al tanto de nada, que si no ellos hubieran difundido. La otra vez, en lo de Rosa vinieron un montón de familias”. “Es una lástima porque para que se vuelva a hacer uno de estos operativos... Y la gente los necesita”, agregó otra de ellas⁸. Como hemos abordado en otro trabajo (Gaitán y Paz Landeira, 2020) las facilitadoras, como parte de su papel en los programas, tejen lazos que cruzan permanentemente los límites entre espacios diferenciados, tendiendo puentes entre las “esferas” del trabajo y de la intimidad (Zelizer, 2009) en territorios sociales fuertemente atravesados y constituidos por la precariedad de las condiciones de vida.

Al respecto, Lorey (2016) ha apuntado que la interdependencia social fundamental frente a dicha condición precaria puede expresarse como cuidado y/o como violencia. En efecto, las violencias atraviesan y regulan las vidas cotidianas de las mujeres que participan y, que a su vez, son destinatarias de la política. La idea de regulación pretende aludir aquí a la

7 Un programa del Ministerio de Desarrollo Social provincial para distribuir leche y alimentos entre mujeres embarazadas y madres de niños pequeños; la gestión es municipal.

8 Registro de campo 7 de agosto de 2019.

potencialidad de la violencia para hacer y deshacer mundos y relaciones. En particular, la violencia de género vivida y narrada por la gran mayoría de las facilitadoras emerge como un organizador de las relaciones y las sensibilidades en los barrios, como también de los trabajos de cuidados desplegados por ellas. Esta problemática ha emergido en espacios formales de capacitación al respecto como también en conversaciones informales entre ellas en las reuniones semanales del Programa, en que se comentan situaciones tales como que están alojando a una vecina con sus hijos porque el marido les pegaba, o que llaman periódicamente a alguna madre porque en el marco de la visita domiciliaria surgió que “sufría violencia”. Al respecto, Rosa, una de las facilitadoras, me decía que como a ella le tocó vivirlo, ahora es un “orgullo” poder acompañar a otra mujer que está en esa situación.

Reflexiones abiertas

Tanto en las visitas a las familias, en las actividades comunitarias, en la preparación de materiales para estas actividades e incluso también en encuentros entre las facilitadoras, las casas -y las relaciones interpersonales y cotidianas que entre las casas y los barrios se despliegan- se revelaron centrales en distintas instancias del Programa, de modo de tensionar la oposición binaria entre la modalidad domiciliaria y la comunitaria. A su vez, permiten expandir y politizar las nociones y prácticas de domesticidad, desbordando la dicotomía entre lo público y lo privado. Acuerdo en este sentido con Cross y Ulivarri (2015) en que el barrio y el hogar se constituyen en espacios de “domesticidad extradoméstica” y en escenarios en los que las mujeres se conforman como sujetos públicos, politizan sus saberes, sus cuerpos y su cotidianeidad. Por su parte, el trabajo de Young (2005) permite pensar el lugar del hogar en la construcción de identidades personales y colectivas. Lejos de agotarse en una lectura de cómo el Estado instrumentaliza estas prácticas de las mujeres, lo que aquí me interesa señalar es que “estar en las casas” habilitó una mirada más amplia de aquello que se produce y se comparte entre ellas en su vida cotidiana y que excede a los objetivos diseñados por el Programa e incluso constituyen efectos inesperados de esta relocalización de las actividades por el cambio de modalidad. Ya sea para asesorar sobre la tramitación de un programa social, para conseguir vacantes en jardines, para compartir saberes sobre la crianza o para asistirse en situaciones de violencia de género, lo que emerge es el despliegue de un *saber acompañar*, que atraviesa redes de cuidados mutuos, modos de reconocimiento y de distinción, variadas dinámicas de conectividad y formas de producción de intimidad en las que yo misma me vi inmersa avanzado el trabajo de campo. Fueron reiteradas las ocasiones en que me acompañaron y

esperaron a tomar el colectivo de vuelta a mi casa, en que caminaron cuerdas de más para que yo no me moviera sola por un territorio que me es ajeno, en que me ofrecieron colaboración expresa para con mi investigación y en que me abrieron las puertas de sus casas. A su vez, en la mayoría de estas situaciones, como también en las actividades del Programa, había niños/as presentes –hijos/as, sobrinos/as, hijos/as de vecinas, entre otros-. Se trata de poner la mirada en un universo social en el que las mujeres son las principales hacedoras en la gestión de las casas, los cuidados y los intercambios cotidianos (Motta, 2014). Retomando la perspectiva de Carsten (1995), las mujeres aparecen conectadas a sus casas no (exclusiva y necesariamente) en un sentido opresivo, en oposición al espacio “público”, sino a partir de prácticas cotidianas que constituyen un aspecto fundamental de la vida social de sus barrios.

En este sentido, lo que emergió a partir de registrar la forma en que las facilitadoras definían su “hacer la política” fue el reconocimiento de la interdependencia (Pérez Orozco, 2006) y el trabajo relacional tendiente a la construcción de lo común y la sostenibilidad de la vida (Caffentzis y Federici, 2015). Se trata, siguiendo a Das (2012), de registrar esos actos pequeños y cotidianos que permiten que la vida sea entretejida par por par. Esto puede contribuir a comprensiones más complejas acerca del cuidado en universos relaciones concretos, a visibilizar la centralidad de estas relaciones y prácticas de cuidado principalmente desplegadas por mujeres en el sostenimiento de la vida y también en el sostenimiento de las políticas y a continuar problematizando la excesiva responsabilización de las mujeres en el diseño de las políticas de infancia, lo que parece tender a reforzar lo que se ha denominado como la “feminización de la supervivencia” (Chant, 2008; Sassen, 2002).

A partir de estos recorridos, recupero los planteos que sugieren conectar las discusiones sobre políticas de infancia y aquellas sobre la organización del cuidado (LLobet, 2020). Cuidado entendido como el conjunto amplio de actividades y bienes que se estructuran en función al sostenimiento y reproducción de los sujetos (Santillán, 2014). De acuerdo a Hernández (2016) los modos en que se organiza el cuidado y las lógicas de dicha trama hacen a la modelación de las experiencias infantiles particulares. Pensar la crianza de niños/as desde esta óptica puede contribuir a resituarla en las condiciones materiales que la estructuran y en las formas de compromiso e intercambio que moldean los universos relacionales más amplios en los que dicha crianza es posible, y así también, continuar problematizando la construcción de la primera infancia como una etapa única, extraordinaria y recortable de las relaciones y experiencias que la constituyen.

Bibliografía

- AGUILAR, P. (2014). *El hogar como problema y como solución: una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1880-1940*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- BARNA, A. (2015). La gestión de la infancia entre lo local y lo global. Una etnografía sobre intervenciones destinadas a ‘restituir derechos de niños’ en dispositivos estatales en el marco de la Leyes de Protección Integral”, Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- BERTRAM, N. y CHIACCHIERA, S. (2014). Ascenso de napas en la Región Pampeana: ¿Consecuencia de los cambios en el uso de la tierra? INTA, EEA Marcos Juárez.
- BORGES, A. (2011). Mujeres y sus casas: retrospectiva y perspectiva de un sendero en antropología y sociología. *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 87, pp. 981-1000.
- BORIS, E. (2014). Produção e reprodução, casa e trabalho. *Tempo Social* vol. 26, núm. 1: 101-121.
- CAFFENTZIS, G. Y FEDERICI, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apunte. Revista de Estudios Comunitarios* 1: 51-72.
- CARSTEN, J. (1995). The substance of kinship and the heat of the hearth: feeding, personhood and relatedness among Malays of Pulau Langkawi. *American Ethnologist*, 22(2): 223-41.
- CHANT, S. (2008). The “feminisation of poverty” and the “feminisation” of anti-poverty programmes: Room for revision? *The Journal of Development Studies* 44, no. 2, 165-197.
- COLÁNGELO, A. (2012). *La crianza en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina, entre 1890 y 1930*. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- COMAS D’ARGEMIR, D. (2014). Los cuidados y sus máscaras: Retos para la antropología feminista. *Mora*, vol. 20, no.1.
- CROSS, C y ULIVARRI, M. (2015). Mujeres pobres y cuestión social. Buenos Aires y Tucumán en épocas de desocupación. *Papeles de Trabajo* N 29, Julio 2015.
- DAS, V. (2012). Ordinary Ethics: The Perils and Pleasures of Everyday Life. En: FASSIN, D. (ed.) *Companion to Moral Anthropology*. New York: Wiley: Blackwell, p. 133-149.
- DE GRANDE, P. (2019) *Cartografía de radios del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado el 23 de diciembre, 2019, de <https://mapa.poblaciones.org/>
- ESQUIVEL, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Panamá: PNUD

- FAUR, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FEDERICI, S. (2018). *El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficante de Sueños.
- FRANCO PATIÑO, S. y LLOBET, V. (2019). Los Centros de Desarrollo Infantil y los procesos de institucionalización del cuidado de la infancia en la provincia de Buenos Aires. En Rodríguez Gustá, A.L. (ed.), *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género. Dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- GAITÁN, A.C. (2017). *Juventud y maternidad en el barrio. Etnografía de las negociaciones de sentidos y prácticas en la implementación de políticas sociales en el conurbano bonaerense*. Tesis Doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- GAITÁN, A.C. y PAZ LANDEIRA, F. (2020). Relaciones, experiencias y compromisos: las referentas territoriales en la concreción de las políticas sociales de infancia y juventud. *Ciudadánias. Revista de Políticas Sociales Urbanas* (7), diciembre 2020.
- GRINBERG, J. (2014). Children's institutionalisation under question: polices, discourses and practices in Argentina's child protection system. *Childhood Today, Special Issue - Children and Childhood in Latin America*, 8 (1).
- GUY, D. (1998). The Politics of Pan American Cooperation: Maternalist Feminism and the Child Rights Movement, 1913–1960 *Gender & History*, Vol.10 No.3 November 1998, pp. 449–469.
- HECKMAN, J. (2008). The Case for Investing in Disadvantaged Young Children. In *Big Ideas for Children: Investing in Our Nation's Future*, ed. First Focus, 49–58. Washington, DC: First Focus.
- HERNÁNDEZ, M.C. (2016). *Crecer en la ciudad: Usos y representaciones del espacio urbano entre niños y niñas de La Plata*. Tesis de Doctorado, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2016.
- KUNIN, J. (2019). *El poder del cuidado: Mujeres y agencia en la pampa sojera argentina*. Tesis de Doctorado, UNSAM, IDAES, Antropología Social.
- LLOBET, V. (2006). ¿Retratos De Niño? Políticas Sociales Y Derechos De Niñas/Os En Situación De Calle. en: Carli, Sandra: *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*, Ed. Paidós, Buenos Aires, Cap. 5.

- LLOBET, V. (2014). Reflexiones sobre un malentendido. La producción de las necesidades infantiles y la institucionalización de los derechos de los niños/as. *Revista Psicología em Estudo*, 19 (3), pp. 369-380.
- LLOBET, V. (2021). Las regulaciones del cuidado y los derechos de niños y niñas. Un debate situado. En RABELLO DE CASTRO, L. (coord.), *Infâncias do sul*. EDUFBA.
- LLOBET, V. y MILANICH, N. (2018). Stratified Maternity in The Barrio. Mothers and Children in Argentine Social Programmes. En *Feminism And The Politics Of Childhood*. (Reino Unido): University College London Press.
- LOREY, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficante de Sueños.
- MAGISTRIS, G. (2016). El gobierno de la infancia en la era de los derechos. Prácticas locales de ‘protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes’ en dos municipios del conurbano bonaerense”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, No publicada, Universidad de Buenos Aires.
- MILLER, D. (2001). Behind Closed Doors. En: *Home Possessions: Material Culture Behind Closed Doors* (págs. 1-21). New York: Berg Publishers.
- MOLYNEUX, M. (2007). Change and continuity in social protection in latin america - mothers at the service of the state? Gender and Development Programme Paper n. 1, Geneva, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- MOTTA, E. (2014). Houses and economy in the favela. *Vibrant* V. 11 n.i, 118-158, 2014.
- NARI, M. (2004). Las políticas de la maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940, Buenos Aires: Biblos.
- PACÍFICO, F. (2019). *Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- PAZ LANDEIRA, F. (2021). Entre la oficina estatal, el barrio y las casas. Fronteras inestables y sentidos en tensión en torno a la ‘buena crianza’ en una política de primera infancia. En Rabello de Castro, Lucia (coord): *Infâncias Do Sul*, EDUFBA.
- PÉREZ OROZCO, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37.
- PINA-CABRAL, J. (2014). Agnatas, vizinhos e amigos: variantes da vicinalidade em África, Europa e América. *Revista de Antropologia da USP*, 57(2), 23-46.
- PINA-CABRAL, J., & PIETRAFESA DE GODOI, E. (2014). Apresentação: Dossiê Vicinalidades e Casas Partíveis. *Revista de Antropologia da USP*, 11-20.

- PITA, M. V. (2010). *Formas de vivir y formas de morir: los familiares de víctimas de la violencia policial*. Buenos Aires: del Puerto y CELS.
- POZZIO, M. (2011). *Madres, mujeres y amantes. Usos y sentidos de género en la gestión cotidiana de las políticas de salud*. Buenos Aires: Antropofagia.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, no. 256: 30-44.
- RODRÍGUEZ GUSTÁ, A. L. (2012). Género, instituciones y capacidades relacionales del Estado. Dos regímenes de implementación local en un municipio del conurbano bonaerense. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales* 1 (2), 81-113.
- RUSSO, M. (2010). Participación política femenina en comedores comunitarios de dos villas de la Ciudad de Buenos Aires a partir la articulación con una política social alimentaria. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.
- SANTILLÁN, L. (2014). El cuidado y la educación infantil en experiencias comunitarias. Un análisis antropológico. *Educação, Sociedade & Culturas*, 41, 91-108.
- SASSEN, S. (2002). Counter-geographies of Globalisation: Feminisation of Survival. *Feminist Post-Development Thought* (ed. K. Saunders). Londres: Zed, pp. 89-104.
- SEGATO, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- TABBUSH, C. (2014). Paradojas en la construcción estatal de las necesidades de mujeres de sectores populares (2002-2008). En *Políticas Sociales en América Latina* (ed. Nora Goren y Fernando Jaime). Buenos Aires: Universidad nacional Arturo Jauretche.
- TABBUSH, C. (2016). “Batir bandera”: las emociones en los debates sobre género y clientelismo en Argentina. *América Latina hoy*, 72, 2016, pp. 147-164.
- TRONTO, J. (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.
- VILLALTA, C. (2013). Un campo de investigación: las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. *CIVITAS*, 13 (2) 235-258.
- VILLALTA, C. y LLOBET, V. (2015). Resignificando la protección. Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, nº 13 (1).
- WEINER, A. (1002). *Inalienable possessions. The paradox of keeping-while-giving*. Berkeley: University of California Press.
- YOUNG, I. (2005). House and home: Feminist variations on a theme. En *On female body experience "Throwing like a girl" and other essays* (123-154). Nueva York: Oxford

University Press.

ZELIZER, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

ZENOBI, D. (2013). Del 'dolor' a los 'desbordes violentos'. Un análisis etnográfico de las emociones en el movimiento Cromañón. *Intersecciones en Antropología*, 14, no. 2. 253-365.